

VALPARAÍSO, 28 de abril de 2021

OFICIO N°13/2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANIA (CEI46)**, acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien, informar sobre el estado actual del informe solicitado por el diputado, señor Andrés Molina, en relación con las presuntas irregularidades en los contratos de obras de vialidad en la Región de La Araucanía.

Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de todas las fiscalizaciones efectuadas en esa región, desde 2016 a la fecha, en torno a determinar eventuales irregularidades en la adjudicación, licitación, contratación, aumentos de contratos, plazos y pagos, especialmente donde existan diferencias en los montos suscritos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

---

Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades en el Ministerio de Obras Públicas en la Región de la Araucanía (CEI46). [AGRICAM@CONGRESO.CL](mailto:AGRICAM@CONGRESO.CL)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 76071F3A6C9C703B